ICANH	PROCEDIMIENTO POSTCONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-09-FO-05
		VERSIÓN:	06
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN - PERSONA JURÍDICA	FECHA:	28/1/2025

FECHA DE EXPEDICIÓN

MES	AÑO
JUNIO	2026

I. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	Óscar Alexander Gómez Vargas
CARGO:	Profesional Especializado Código 2028 Grado 15
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GENERAL
CORREO ELECTRÓNICO:	ogomez@icanh.gov.co

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	
MARIA ELENA OBANDO MORALES CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO "ESTACION DE SERVICIO AUTOMOTRIZ LOS ANDES DE SAN AGUSTIN	C.C.	26.567.078-2

TIPO DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO

No. Contrato	Suscrito en la vigencia	No. Operación
277	2025	0

FECHA DE INICIO: DD/MM/AAAA 14/4/2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: DD/MM/AAAA 31/12/2025

OBJETO CONTRACTUAL

Suministro a monto agotable de combustible para los vehículos, la maquinaria y herramientas de propiedad del ICANH ubicados en el Parque Arqueológico San Agustín – Huila.

III. INFORMACIÓN DEL PERIODO CERTIFICADO PARA PAGO

PERIODO CERTIFICADO: **DESDE:** DD/MM/AAAA 6/11/2025 **HASTA:** DD/MM/AAAA 24/12/2025

¿Este periodo corresponde a primer pago? NO

¿Este periodo corresponde a último pago? SI

¿Para este pago aplica alguna novedad? NO Cual?

CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPOS PACTADOS CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA ICANH, POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE:

VALOR A PAGAR	¿ES RESPONSABLE DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA?	No. DE FACTURA	FECHA DE FACTURA
$ 1.511.900	SI	PESU369264, PEMA523969, PESU360536, PESU374591, PESU374592, PEMA553015, PEMA553018, PEMA559158, PEMA559159, PEMA561182, PESU386182, PEMA562336, PEMA570553, PESU394190, PESU395340.	06/11/2025 al 24/12/2025

¿ES RESPONSABLE DE IVA? SI

¿ES DECLARANTE DE RENTA? NO

EL (LA) CONTRATISTA PRESENTA LA(S) PLANILLA(S) Y SOPORTE(S) DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON EL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO:

NÚMERO DE PLANILLA EN LOS CASOS QUE APLIQUE:	PERIODO CERTIFICADO DE APORTES A PARAFISCALES
37701407	JUNIO

IV. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1.	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 7.500.000
2.	VALOR ADICIÓN O ADICIONES	
3.	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$ 7.500.000**
4.	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$ 5.988.015
5.	VALOR DEL PRESENTE PAGO	$ 1.511.900
6.	**SALDO DEL CONTRATO**	**$ 85**

PARA ESTE PAGO AFÉCTESE EL (LOS) SIGUIENTE(S) REGISTRO(S) PRESPUESTAL(ES):

		RP		AÑO
1.	No.	39425	expedido en la vigencia	2025
2.	No.		expedido en la vigencia	
3.	No.		expedido en la vigencia	

PAGO No. 4 DE 4

SEGUIMIENTO DE PAGOS	
ENERO	$ -
FEBRERO	$ -
MARZO	$ -
ABRIL	$ -
MAYO	$ 1.158.034
JUNIO	$ -
JULIO	$ -
AGOSTO	$ -
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	$ 2.641.997
NOVIEMBRE	$ 2.187.984
DICIEMBRE	$ -
Vr. ACUMULADO	**$ 5.988.015**

V. OBSERVACIONES

Se allegan las facturas correspondientes al mes de noviembre, teniendo en cuenta que estas no fueron presentadas oportunamente por el contratista durante el período respectivo.

VI. FIRMAS

Firma Representante Legal Contratista*

MARIA ELENA OBANDO MORALES CON ESTABLECIMIEN

C.C. 26.567.078-2

En cumplimiento del Parágrafo 1° del Artículo 4, del Decreto 2271 de 18 de junio de 2009, me permito certificar en calidad de contratista y bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago del periodo arriba certificado, corresponden a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (ingresos provenientes del contrato suscrito con el ICANH).

Firma Apoyo a la Supervision (Si aplica)

Nombre:

Firma Interventoria (Si aplica)

Firma Supervisor (a)*

Óscar Alexander Gómez Vargas

SECRETARÍA GENERAL

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.
En los casos de proveedores de grandes superficies se entenderá aprobado con la presentacion de la factura electronica y firma del supervisor.
Este Certificado de Supervisión se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.